

EL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto: 15 céntos.

Año XIII

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, martes 28 de enero de 1941

Teléfono número 1327

N.º 6270

Dos siglos y medio de política imperialista

(II Y ÚLTIMO)

El examen somero a que los límites de esta clase de trabajos, obligan a reducirlos, es suficiente a nuestro juicio, para que el lector pueda derivar diversas y ciertas conclusiones, de las que consignaremos algunas, antes de poner fin a estas cuartillas.

Holanda y España en 1697 pudieron comprobar, lo mismo que Bélgica, Noruega y Francia en 1940; que es más peligroso ser aliado de Inglaterra que su enemigo.

Por temor a verse complicada ella misma en la guerra de aniquilamiento contra Francia, pactó Inglaterra la paz separada en 1713, hecho que corre parejas con el abandono en abril de 1940, en que las fuerzas inglesas dejaron a los valientes soldados noruegos.

La técnica imperialista inglesa se basa en despertar en los pueblos débiles y pequeños, el temor de una agresión de la Potencia más fuerte, para coaligarlos contra esta en guerras provechosas y exclusivas para la hegemonía de Alibión, que es la única que corre peligro con el poderío de la Potencia más fuerte. Esta técnica consigue tener al Continente en permanente estado de alarma, desencadenando casi periódicamente guerras, en las que Inglaterra aparece a la cabeza de las coaliciones aunque sea la que menos tiene que temer.

Cualquier medio, es estimado como bueno, cuando a Inglaterra le interesa destruir cualquier intento de formar una Potencia en el Continente, capaz de hacerle la competencia, y por eso vemos que Francia dejó de ser su enemigo desde que en Alemania alboró la potencialidad estatal, que pudiera desplazarla de su predominio en Europa y quizás de su hegemonía mundial.

Lo mismo en 1914 que en la actualidad, el «equilibrio de fuerzas» invocado por Inglaterra, no es más que la impotencia del Continente por ella procurada, para poder explotar libremente al mundo.

De la guerra de 1914, fué Gran Bretaña, como casi siempre, la única que salió beneficiada mientras las potencias continentales quedaron todas destruidas. Con el mínimo de esfuerzo, obtuvo el máximo beneficio.

Por último con la guerra que al presente tiene lugar, y en la que Inglaterra entró para encubrir sus propias flaquezas y restablecer el prestigio perdido con motivo de las sanciones en la guerra italo-abisinia; sólo se propuso impedir que el Continente adquiriese fuerza propia, que pudiera contrarrestar las suyas cuando como ahora, le convenga emplearlas en un bloqueo del Continente.

La misma Alibión se ha dado cuenta del error de su política, al hacer constantemente por sus ministros, declaraciones sobre el establecimiento de un nuevo orden en Europa; siendo confirmado tal error por el mismo Rey de Inglaterra en su mensaje al Parlamento cuando dijo: «Tenemos que pensar un poco menos en nosotros mismos, y un poco más en los demás».

Tardó sin embargo es el reconocimiento de aquel error, porque su juego político ha sido descubierto por las naciones continentales, siendo pocas las que en el presente le secundan, lo cual ha hecho fracasar su técnica de sostener sus guerras lejos de su territorio, y a

costa de la sangre de los pueblos del Continente.

En la décimotercera guerra desencadenada por Inglaterra, tiene esta que sufrir en su propio territorio los efectos de la lucha, y ver además como su diplomacia fracasa en su intento de alejarla, con perspectivas de que países aliados suyos, próximos están quizás a declararse abiertamente enemigos, cual ocurre con Francia.

Aquel juego político de doscientos cincuenta años, de Inglaterra, ha sido descubierto; y en juego descubierto se hace difícil ganar la partida. Solo un descuido del jugador contrario —no fácil en esta ocasión— puede hacer recuperar los tantos perdidos, al jugador cuyas cartas se han descubierto.

E. M. BRANDON.

Compostela.

EL CAMINO

Te diré bajo esta sombra todo lo que es un camino.

Es redención esperada para el torvo fugitivo.

Es la heredad que poseen los mendigos.

Lecho, casa y dominio del cansado peregrino.

Seco río del morir, que al cementerio lleva a los muertos en vilo.

Es nostalgia, es esperanza, es recuerdo y es plvido.

¿Vas comprendiendo, querida, todo lo que es un camino?

Ahora para nosotros es testigo.

Y ante la vida es misterio que nos oculta el destino.

Es un largo interrogante desolado, recorrido tan sólo por los ancianos que han salvado cien abismos.

Después que un camino acaba surgir puede otro distinto.

El que muere no por eso deja de ser peregrino.

Como una ola a otra ola, como a un dolor un gemido, como a la lucha la calma, como al placer el hastío, como a una herida la sangre siguen en eterno ciclo, después que un camino acaba surgir puede otro camino.

Rutas del mar siempre abiertas, senderos entre los pinos; calles de ciudad moderna; caminito de la aldea entre montañas escondido;

carricera llena de polvo de esto; lejanías del espacio con aves en vuelo fijo, con brillo de estrellas blancas, con broncíneos sonidos, siempre son graves misterios de la vida los caminos.

Y como un camino es todo para este nuestro destino; como un camino es el guía que aparta el pie del abismo, jay, amada, yo quisiera para tí ser el camino!

Francisco LEAL INSUA.

Semana pro Seminario La Familia y las Vocaciones Sacerdotales

¿No será, quizás, la causa de la «escasez de vocaciones sacerdotales» el ambiente «frívolo de los hogares», la vida disipada, mundana y material de los padres e hijos, la falta de una madre que cultive la «vocación en flor de sus pequeñuelos»?

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago

Unos queridos amigos, que ya viven de recuerdos, me hicieron el desmedido honor de proponer mi nombre para el cargo de Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, puesto en el que descoló mi padre (q. e. p. d.) y por el que desfilaron las más prestigiosas figuras de Compostela.

Sorprendido por la designación y viéndome desprovisto de las elementales condiciones que yo estimaba ineludibles para desempeñar cargo tan representativo, decliné el inmerecido honor. Mas reunidos otra vez aquellos buenos amigos, socios más antiguos de la Económica, no admitieron mi excusa e insistieron en la propuesta. Y ante la reiteración y tanto como esto, por el heredado cariño que siento por la Económica, donde tanto laboré mi padre y a la que tanto debe, me decidí a aceptarlo, lleno de agradecimiento y lleno de temor de no saber cumplir mi cometido.

Y al tomar posesión del cargo, tan halagador para mí, por estar ligado mi apellido a las glorias pretéritas de la Sociedad Económica, me falta tiempo para recoger algo de lo que por entusiastas santiaguenses, se dijo últimamente en la Prensa.

La vida lánguida que lleva la Económica, no es de estos últimos años. Ya tiene larga fecha y acaso haya que remontarse a un cuarto de siglo, para encontrar la iniciación del descenso. Por lo tanto no puede achacarse a las dignísimas y respetables personas que últimamente formaron la directiva y Comisión Curadora.

Hace ya muchos años que se durmieron los entusiasmos que había despertado la Sociedad Económica en los primeros años de su fundación y cuando volvió a reaparecer, después de largo colapso debido a los azarosos tiempos de aquella época. En una y otra a que me refiero, se honraban en ser socios protectores no solo las figuras más salientes de Compostela (desde el Sr. Arzobispo, dignidades y canónigos de la Catedral, Rector y catedráticos de la Universidad y toda la gente de valía, hasta los menestrales acomodados) sino también personalidades de toda Galicia, Obispos y títulos del Reino que aquí vivían y aun los que teniendo su residencia en la Corte, aquí tenían propiedades.

Pues todo este entusiasmo murió ya hace muchos años, quedando reducido al que aportaban beneméritos santiaguenses —y pocos— que continuaron prestando su apoyo a esta entidad donde recibí instrucción la clase media y artesana de Santiago.

Como es posible que no todos los que pasen la vista por estas deshilvanadas líneas, conozcan la enorme labor realizada por la Sociedad Económica desde que 1784 la fundaron don Antonio Páramo, don Pedro Antonio Sánchez (hombre de valer extraordinario) y otros insignes varones, voy a hacer una escueta relación, entresacada de lo que sobre esto escribí mi padre, más otros datos que me proporcionó la Secretaría:

En ella se dieron enseñanzas de Dibujo, Matemáticas, Arquitectura Mecánica y Delineación de las Artes, Física y Química de las Artes (que el insigne don Antonio Casares, en épocas calamitosas, sostenía de su peculio) Modelado y Escultura, Pintura, Música, Idiomas, Taquígrafa, Teneduría de libros y Comercio. Desde 1880 sostuvo la Escuela de Lecciones para Obreros, más tarde de Artes y Oficios, donde entusiastas socios, con desinteresado patriotismo, explicaban varias asignaturas. Desde 1871 a 1883 sostuvo el Ateneo Popular donde se explicaban otras materias.

Durante muchos años, fué la Económica el único centro de Galicia que se preocupó de la enseñanza de la mujer, dando lecciones de hilar al torno (que introdujo y propagó por Padrón y Noya) cintas y trenzas y materia (habiendo traído dos portuguesas para hacerlas como las famosas de Guimaraes), Pintura, Música, Corte, Bordado y otras labores de aguja, encaje de paillos y flores artificiales.

Atendiendo a la cultura física de los alumnos, estableció un gimnasio.

En cuanto a la Agricultura trató de implantar el cultivo del cañamo, para lo que trajo de Granada un agricultor, intensificó el del lino. Para propagar la repoblación forestal estableció premios a los que plantasen más árboles y especialmente castaños. Tuvo una escuela práctica de Agricultura y campo de experiencias en la huerta del Convento de Santo Domingo, más tarde en otra de la calle de Sar y posteriormente en la de San Clemente. Cebró varias exposiciones y de Artes y Oficios, siendo visitada la de 1868 por doña Isabel II la de 1875 y la de 1877, habiendo presidido la distribución de premios don Alfonso XII. En 1885 tuvo lugar la exposición provincial de ganados. Inició y patrocinó la Exposición Regional Gallega de 1909.

Promovió varios Congresos Agrícolas, el de 1864 (que hace época en la cuestión de Faros), el de 1886 el Económico y de Pesca de 1897 y el de Emigración de 1909.

De allí salieron varios interesantísimos proyectos, unos llevados a la práctica y otros quedaron en embrión, como los de creación de un Banco Agrícola, construcción del ferrocarril Compostelano, establecimiento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Manicomio de Conjo. Allí, en fin, se produjeron o han repercutido todos los grandes latidos de la vida económica de Galicia.

Pues una entidad que tiene este magnífico historial (acaso no igualado por ninguna otra Sociedad Económica), no solo no puede desaparecer sino que es digna de que todos, entidades y particulares, le presten el máximo apoyo personal y económico.

Los artesanos de Santiago, tan lo entendieron así y tan grande era el agradecimiento que sentían por la entidad, que a muchos puso en condiciones de ganarse la vida, que con motivo de la celebración del primer centenario de su fundación en 1884, se reunieron y acordaron iniciar una suscripción para con su producto hacer un local para la Económica, pero tuvieron que desistir porque el proyecto suponía la inversión de millón y medio de reales, cantidad siempre importante y mucho más en aquella época.

La generación actual tiene el compromiso de honor de apoyar con todas sus fuerzas a la institución que de manera tan extraordinaria se preocupó de la enseñanza de los humildes y de los problemas agrícolas y económicos, no solo para que no desapareciera si no para darle vida más intensa que la que tiene actualmente.

Hay que intensificar las enseñanzas que aún subsisten y sobre todo la de la escuela de Música, de tan justo renombre en toda la región y sobre la que hay un interesantísimo proyecto, que no sería difícil fuese realizado en plazo no largo.

Pues para todo esto es necesario el decidido apoyo de todos los amantes de Compostela y sobre todo de los numerosísimos ex alumnos inscribiéndose en las listas de socios protectores de la Económica, demostrando así su agradecimiento a la institución donde muchos aprendieron todo lo que saben y otros los conocimientos de Arte, contabilidad, etc. etc., que les puso en condiciones de ganarse la vida.

La cuota de CINCO REALES mensuales, exigua y ridícula en estos tiempos, aunque se doblase (como parece lógico), no desvelaría nióguá presupuesto por modesto que sea y con ello permitiría no solo aumentar los sueldos miserables, que hoy perciben los profesores si no poner en práctica un magnífico proyecto del señor Méndez Brandon, que de llevarse a efecto, será de enorme utilidad para la juventud de Santiago.

Como se le preste apoyo a la Sociedad Económica y contando con personas de la valía del señor Brandon, es más que probable que volverá a tener la importancia que en los pasados tiempos.

Pongo fin a estas largas y desaliñadas líneas, suplicando a la Prensa y en particular a los distinguidos santiaguenses que ultimamente se ocuparon de la Económica, para que enalteciendo lo mucho que bueno que en ella se hizo y no acordándose de las deficiencias que pudieron haberse producido (de las que todos podemos ser culpables) hagan un llamamiento (como yo me permito hacerlo desde aquí) a

todos, sobre todo a los ex alumnos para que soliciten su inclusión en las listas de Socios Protectores de la Real Sociedad de Amigos del País de Santiago.

Andrés DÍAZ DE RÁBAGO.

Comunicados de guerra

EL ALEMÁN

Berlín, 27—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«El día 26 nuestros aviones de combate atacaron los convoyes británicos y barcos aislados, cerca de la costa de Inglaterra, habiéndose obtenido resultados positivos. Dos bombas atacaron de lleno un mercante que navegaba por las inmediaciones de Orfordness, y ocasionaron varias explosiones en el interior del buque. Nuestros aparatos de reconocimiento comprobaron que al Norte de Great Yarmoth había un mercante incendiado, que el día anterior había sido objeto de ataque por los aviones de bombardeo alemanes.

Tres aviones alemanes no han regresado a sus bases.»

EL ITALIANO

Roma, 27—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 234.

«En el frente griego, secciones de carácter local e intensa actividad de patrullas. Nuestros aviones bombardearon las tropas enemigas.

En Cirenaica, durante vivos combates al Este y Sur de Derna, nuestras fuerzas infligieron pérdidas importantes a las unidades acorazadas del adversario. Nuestra aviación bombardeó y ametralló las concentraciones de vehículos y artillería. Dos aparatos ingleses fueron derribados por nuestros cazas.

En África oriental, prosiguen los combates en el frente de Sudán.»

EL GRIEGO

Atenas, 27—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas griegas: «Oposiciones locales, efectuadas por nuestras tropas, se vieron coronadas por el éxito. Hicimos algunos prisioneros.»

Atenas, 27—La primera alarma aérea de la semana fué dada en Atenas a primera hora de la tarde y duró cerca de dos horas.

La señal de pasado el peligro sonó a las 14.30.

EL INGLÉS

El Cairo, 27—Comunicado del Gran Cuartel General británico en el Oriente Medio:

«Libia: Las operaciones en la región de Derna continúan satisfactoriamente. El número de prisioneros hechos en Tobek pasa de 25.000, y entre el material capturado figuran muchos tanques medianos y 26 carros ligeros. Prosigue el recuento y la clasificación del botín de guerra.»

Circular del Excmo. Sr. Arzobispo sobre la publicación de la Santa Bula

A tenor de las instrucciones recibidas del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Administrador Apostólico de Toledo y Comisario General de la Santa Cruzada, mandamos que en la Santa Iglesia Metropolitana, y en la Colegiata de la Coruña, se publique la Santa Bula precisamente el día 9 de febrero, Domingo de Septuagésima. En las demás parroquias se hará la publicación cualquier domingo después de Septuagésima, pero antes de la Cuadragesima.

Los señores Curas, Económicos y Coadyutores in capite, leerán en dicho día al ofertorio de la Misa parroquial el Breve Pontificio, y en los días festivos siguientes,

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27—En la Dirección general de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros que, reunido en la tarde de hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha continuado sus deliberaciones.

El Gobierno deliberó ampliamente sobre abastos, transportes y paro-obrero, aspectos de la vida nacional que constituyen hoy su máxima preocupación. Se adoptaron importantes acuerdos encaminados a resolver con toda celeridad y eficacia, dentro de lo posible, estos problemas.

Fueron aprobados también los siguientes decretos-leyes:

Presidencia.—Decreto sobre coordinación de servicios sanitarios-asistenciales.

Marina.—Decreto aprobando la realización de diversas obras:

Hacienda.—Acuerdo de aprobación del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Barcelona y el sindicato de tenedores de la Deuda de dicha corporación.

Educación Nacional.—Decreto por el que se modifica el Estatuto de Formación Profesional.

Decreto por el que se constituye el Patronato del Museo Sorolla.

Decreto por los que se declaran monumentos histórico-artísticos el Palacio de la Virreina, de Barcelona, y la Colegiata de Lorca (Murcia).

Decreto por el que se designan los locales del Consejo Nacional de Educación.

Decreto por el que se designa el Patronato del Museo Balaguer de Vilanueva y Geltrú (Barcelona).

Acuerdo sobre la construcción del edificio de la Sucursal del Banco de España, en Santiago de Compostela, a los efectos artísticos.

explicarán el contenido del mismo a fin de que todos los fieles tengan idea clara de las importantes variaciones introducidas por el Sumo Pontífice respecto a las gracias, privilegios e indulgencias de la Bula de la Santa Cruzada; y al explicar a los fieles las nuevas tasas o limosnas de la Santa Bula, les exhortarán, en atención a los fines benéficos de las limosnas de Cruzada, a que tomen todos la Bula, cada cual la clase que en conciencia correspondiera a su situación económica, haciéndoles ver la nulidad de las gracias, si maliciosamente cometen fraude en esta materia.

EL ARZOBISPO.

Lista de tasas

La limosna que ha sido aprobada por la Santa Sede para cada clase de Sumarios, es la siguiente:

Por el Sumario General de Cruzada: 1.º Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas, 1 peseta; 2.º Desde 5.001 a 10.000 5 pesetas; 3.º Desde 10.001 a 25.000, 10 pesetas; 4.º Desde 25.001 en adelante, 25 pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase.

Por el Sumario de Difuntos, 1 peseta.

Por el Sumario de Composición, 1 peseta.

Por el Sumario de Oratorio privado, 10 pesetas.

Por el Sumario de Aypno y Abtinencia: 1.º Para los que no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 5.000 pesetas al año, 1 peseta; 2.º Desde 5.001 a 10.000, 5 pesetas; 3.º Desde 10.001 a 25.000, 10 pesetas; 4.º Desde 25.001 en adelante, 25 pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase.

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERCA, 6

Se trasladó

El Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

para su nuevo edificio, construído especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estiba).

Santiago de Compostela

Teléfono 1541

:-: CLIENTE satisfecho, propagandista seguro. LA COMERCIAL, Rúa Nueva, 1 :-:



MAÑANA MIÉRCOLES Presenta la dinámica y apasionante superproducción de alto valor cinematográfico.

APUESTA DE AMOR

Una alegre aventura audaz, divertida y sentimental interpretada por GENE RAYMOND WENDY BARRIE HELEN BRODERICK

Comentarios al discurso de Matsuoka

Berlín—El discurso pronunciado por el ministro de Negocios japoneses, Matsuoka respondiendo a Cordell Hull es publicado por los periódicos con gran relieve. Los diarios señalan la exactitud y la honradez de los argumentos que Matsuoka opone a Cordell Hull y estiman que se trata de una seria advertencia a los Estados Unidos.

Tokio—Todos los periódicos aplauden unánimemente la claridad y la firmeza de las palabras que el ministro de Negocios Extranjeros, Matsuoka, dirigió a Estados Unidos, en su discurso de la Dieta. Insisten los diarios en las alusiones directas hechas por Matsuoka respecto al artículo tercero del Pacto tripartito y a la afirmación de que el Japón no es un país que evitará la guerra para eludir los naturales riesgos de un conflicto armado, porque su destino está realmente en juego y porque seguirá fiel al Pacto firmado en Berlín.

DEPORTES

Se nos pide publiquemos esta nota:

«El «Rayo F C» reta para el domingo día 2 al «Frente de Juventudes» a la hora que les convenga.

El «Rayo» cuenta con buenos jugadores, que le llevarán al primer puesto del Campeonato; tiene un trió defensivo formidable una buena línea media, sobre todo el medio centro, la delantera una de las mejores con muy buenos rematadores, los extremos buenos sobre todo uno que le hablamos el otro día en la Rúa del Villar si quería fichar y nos dijo que ya se lo hablaría a Manolito si lo dejaba fichar y pueda ser que sí, es un buen extremo corre muy bien la línea y además que centra muy bien dejando el balón en los mismos pies de sus compañeros, sino ya lo veréis el domingo si le dejan jugar con el «Rayo».

Desearíamos ver a «Técnico y su hermano» fijándose bien en ese jugador, para después decirnos algo de él.»

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 150.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

- Programas para mañana (hora de 13 30 a 15 30). 13 30. Apertura de la estación; Santoral del día; Orquesta: Danza, Chaminade; Canción de amor, Frim; Bailey de Hamlet, Tomas. 14. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 14 15. Información regional. 14 30. Zarzuela: La picarona, Alonso; La rosa del azafrán, Guerrero. 14 50. Concierto de música sinfónica: Serenata en sol mayor, suite, Mozart. 15 30. Fin de la emisión. Emisión de las 20 30 a 23. 20 30. Apertura de la estación, Música de baile. 20 45. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 21. Fragmentos de óperas: Aida, Verdi; Madame Butterfly, Puccini; Tristan e Isolda, Wagner. 21 30. Música variada: Preludio, Franz Ries; La caprichosa, Reger; Fandango, popular; Arresku, popular. 22. Información regional. 22 15. Emisión dedicada al socio protector (discos a petición). 23. Cierre de la estación.

CLINICA DEL DR. MERINO—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIÑS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERAPIA y RADIUM. Preguntorio, 6, 2.º—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

NOTICIAS

Entre los Ayuntamientos que faltan por remitir pagos a la Delegación de Hacienda de La Coruña figura el de Santiago, por el segundo y tercero trimestre de 1940.

Regresó hoy de Asturias, en donde pasó una corta temporada, nuestro querido amigo y colaborador don Fernando Landeira, médico del Sanatorio Antituberculoso de La Choupana.

Nuestra Universidad convoca oposiciones para proveer tres plazas de alumnos internos de clínicas. Los alumnos que deseen actuar lo solicitarán dentro del plazo de diez días.

Mozos que deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento:

Francisco Otero Rial, José González Rivadas, Angel Merino Losada, Alfonso Morales Blanco, Antonio Linares Lamas, Alfonso Taboada Pereira, Gerardo Bouzas Rodríguez, Andrés Martínez Seijas, Esteban Deumal Vila, Francisco Martínez Lema, José Canelo Soto, Paulino Seoane Muñiz, Manuel Pereira Gómez y Amador Fraga García.

También se interesa la urgente presentación en el citado negociado de los inscriptos de Marina, siguientes: Germán J. Manso Núñez y Manuel Gómez Iglesias.

Igualmente se interesa la urgente presentación de un familiar del soldado, fallecido en campaña, que fué del Regimiento de Infantería de Zaragoza, número 30, José María Guerra Trencó.

Hoy se hicieron las inscripciones naticias de Cipriana Blanco Mañá y María Iglesias Novais.

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto las sanciones siguientes:

Felipa Vegas Ayuso y María Grande Blanco, de La Coruña, 500 pesetas a cada una por tener en su casa meretrices, careciendo de volante sanitario; Consuelo Rubio Sicilia y Julia Ortega Toledo, de La Coruña, 50 a cada una por desobediencia; Luisa Díaz Ponte, de La Coruña, 500 por desobediencia al no querer pasara reconocimiento médico; Carmen Torreiro Morales y Casimira Rodríguez Barrera, de La Coruña, 500 a cada una por falsear un volante de reconocimiento sanitario, y Marcelina Alonso Torres, de La Coruña, 500 por desobediencia.

Celebróse esta mañana en el templo del Pilar del Campo de la Estrella el funeral en sufragio del alma de doña Carmen Lema Bautista.

A continuación fueron conducidos sus mortales restos al cementerio de Santo Domingo; figurando en la fúnebre comitiva buen número de personas, en las que se hallaban representadas todas las clases sociales, prueba harto elocuente del aprecio en que se tenía a la finada y a sus familiares.

Al viudo e hijos renovamos el testimonio de condolencia.

Fué declarado en rebeldía como deudor a la Hacienda por el concepto de rústica, don Antonio Barreiro García, vecino que fué del lugar de Guisande, en la parroquia de Los Angeles, Ayuntamiento de Brión.

Se está procediendo a la entrega en todas las Expendidurias de Tabacos de la ciudad, de la «Tarjeta del fumador», que podrá ser adquirida por éstos al precio de una peseta.

El plazo de entrega de las mismas, en la Expendiduria en donde figuren inscriptos los fumadores, terminará el día 3 del próximo mes de febrero.

Al salir inopinadamente de un camión a la carretera, en Salcedo (Pontevedra), la niña de 6 años, Aurea Juncal Zapateiro, fué arrojada y muerta por un automóvil. Los padres acompañaban a la niña en el momento de la desgracia.

Fué nombrado maestro interino de la escuela de Castro (Narón) don José Magán Ferro.

Falleció en el Manicomio de Conjo el demente José Rodríguez Amezaga. Era natural de León.

Por haber satisfecho totalmente las sanciones impuestas por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas recobraron la libre disposición de sus bienes Luis Calvo Sanz, industrial, vecino de Carballo, de 43 años, ca-

sado, y Julio Paradelo Casmaño, de 60, casado, del Comercio, vecino de La Coruña.

—Se instruye expediente a Daniel Sánchez Mallo, Emilio Alonso Paz, Antonio Costoya Ares, José Pérez Canicobas y Remigio Balboa López, vecinos de Silleda.

En las primeras horas de la mañana de ayer se desencadenó sobre Pontevedra y sus alrededores, una fuerte tormenta de truenos y relámpagos alternados con fuertes granizadas. La tormenta hizo sus efectos en la parroquia de Léz. En el lugar de la Torre sita en el Camino Viejo que conduce al lugar de la Puerta del Sol de la expresada feligresía existía un bodegón destinado a venta de vinos, propiedad de don José Cons Fernández. Una chispa cayó en dicho establecimiento, incendiando cuanto en él había y destruyendo el inmueble, siendo lanzadas a grande distancia varias piedras y algunas ventanas. La misma exhalación, penetró en el domicilio del propietario del bodegón siniestrado abriendo una grieta en una de las paredes; arrancó las cerraduras de una cómoda y rompió los cristales de las ventanas.

La chispa fué también a la casa de Antonio Molinero Rancho, el cual se hallaba acostado con su esposa; él sufrió graves quemaduras en la cabeza y en la espalda; la esposa que se hallaba enferma de broncopneumonía salió a la calle en demanda de socorro. Un vecino de Geve, que en el momento de la descarga pasaba por el lugar del suceso reseñado, cayó desplomado a tierra y perdió el habla.

Las pérdidas ocasionadas en el bodegón se elevan a unas veinte mil pesetas.

El día 15 de febrero próximo, dará comienzo en la Facultad de Medicina un cursillo para enfermeras, que explicarán tres catálogos de este Centro, para lo cual y a partir en la fecha, queda abierta en esta Secretaría la matrícula de inscripción. Este cursillo durará tres meses, verificándose al final los exámenes correspondientes. El importe de la matrícula es de 30 pesetas.

En el Cuarto de Socorro del Gran Hospital fueron asistidos Ramón Barreiro Pérez, de 12 años, con probable fractura del maxilar derecho, grave; Manuel Pose Garabato, de 48, fractura del fémur derecho, grave; Pablo Sanmartín Iglesias, de 23, fuerte contusión en la cabeza, leve.

Todos a consecuencia de accidentes casuales.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Pontevedra, ha desestimado el recurso que había interpuesto la Diputación provincial contra resolución del Tribunal Económico administrativo, fecha 30 de octubre de 1935, dictada en la reclamación promovida por la Sociedad Aguas de Mondariz de Hijos de Peinador, contra el pago del arbitrio que grava las aguas minero medicinales.

—En el pleito interpuesto por don Luciano Doval Prado contra acuerdo del Ayuntamiento de Punteareas que lo destituyó en el cargo de recaudador municipal y se le hace responsable de 64 947 pesetas, se dictó sentencia declarando nulo el expediente instruido en que se supone cometida la falta.

Hace unos días ingresara en el Hospital de Pontevedra la niña Emilia Boulosa, de 4 años de edad, vecina de Marín, para ser curada de quemaduras que había sufrido; pero las lesiones eran de tal gravedad que la criatura dejó de existir.

A las dos de la tarde de ayer entró en el puerto de Marín auxiliado por el guardacostas «Uad Marín» un buque mercante alemán de 3 000 toneladas. Presenta una vía de agua en la popa producida al tocar con un bajo cerca de la isla de Ons debido al fuerte temporal reinante.

Por orden de las autoridades de Marina el buque fué varado frente al puente de hierro.

En Ribadavia se produjo un incendio en la fábrica de ataúdes y almacén de maderas propiedad de don Manuel Davila. Informado de ello el señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento se trasladó a la citada villa con el Secretario provincial de Falange E. T. y de las Jons, donde pudieron organizar los trabajos de extinción pudiéndose evitar que el siniestro se propagara a un Asilo que no distaba mucho del almacén de maderas. Después de intenso trabajo, el incendio pudo ser sofocado.

Relación de sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas: Multa de mil-pesetas a Lucre-



HOY y MAÑANA

La más intensa creación del Cine moderno

DESEO excepcional interpretación de los famosos lumineros de la pantalla MARLENE DIATRICH y GARY COOPER HABLADA EN ESPAÑOL

cia Roel Fernández, domiciliada en la Plaza de San Félix número 2 de Santiago de Compostela, por tenencia de tejidos sin el marcado reglamentario

Mil, a Josefá Díaz Millarengo, comerciante, establecida en la Carretera de Castilla de El Ferrol del Caudillo, por venta de azúcar a precios abusivos

Diez mil, a Juan Antonio Rodríguez Blanco, comerciante, establecido en la calle de Sánchez Bregua de La Coruña, por venta clandestina de suela y a precios abusivos

Dos mil, a Enrique Amado Loriga, domiciliado en la calle de Orillamar número 60 de La Coruña, por el mismo motivo que el anterior

Cinco mil, a María Seoane Roldán, comerciante, establecida en Rútis, Ayuntamiento de Culleredo por venta de patatas y tocino a precios abusivos

Tres mil, a Cándida Blanco Pailos vecina de la parroquia de Salto, Ayuntamiento de Vimianzo, por venta de tocino a precios superiores a los marcados en la tasa

Mil, a Rafael Muño Muño, vecino de Santa Marina del Monte, Ayuntamiento de San Saturno, por ocultación de trigo

Además se les sanciona con la incautación de la mercancía objeto de la infracción e inhabilitación durante tres meses para ejercer el comercio

En el muelle de Linares Rivas de La Coruña, sufrió un accidente a consecuencia del cual resultó con heridas, de las que falleció en el Hospital de Caridad, Manuel González Varela, de 27 años, que habitaba en una fonda de la calle del Riego de Agua. Después de haber sufrido el accidente, Manuel fué por su pie hasta la Plaza de Orense, pero allí cayó al suelo, donde ha sido recogido y trasladado al Hospital en un automóvil

JESUSA RIAL, DE FERNANDEZ, Profesora en Partos. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. Rúa de San Pedro, 34. Tel. 1085

SE ALQUILAN dos habitaciones con derecho a cocina y propias para oficina, en lo más céntrico de la población. Informarán en esta Administración.

SIRVIENTA joven, se precisa. Razón en esta Administración.

ULTIMAS NOTICIAS

Reparto de ropas Toledo—Se han repartido 200 lotes de ropas de abrigo a los niños más necesitados de las escuelas de esta población.

Asistieron al acto el Obispo apostólico, los Gobernadores civil y militar y las autoridades locales.

En breve se procederá a un nuevo reparto hasta completar los 900 lotes concedidos para esta Inspección.

La iglesia de San Julián del Hospital

Valencia—La Junta de Monumentos ha pedido que la iglesia de San Juan del Hospital sea declarada monumento nacional.

Trigo para España

Madrid—Se anuncia que en breve se repartirá hasta completar los 900 lotes concedidos para esta Inspección.

Llegada de maíz

Bilbao—Ha llegado a este puerto el mercante «Cabo Horn», que conduce 9 000 toneladas de maíz para España.

Comunicado griego

Atenas—El comunicado del Alto Mando del Ejército griego anuncia que hubo alguna actividad, ocupándose varias posiciones enemigas, haciéndose 90 prisioneros y cogiéndose bastante material.

Se rechazó un contraataque del enemigo en el que empleó carros de asalto en gran número.

Comunicado inglés

Londres—El comunicado británico dice: Nada que señalar en el curso de la noche última.

Aspirantes para la Armada norteamericana

Washington—El Senado envió al Gobierno el proyecto de ingreso de 595 aspirantes para la Academia Naval.

Dimisión admitida

Buenos Aires—El Vicepresidente señor Castillo, hizo gestiones con el ministro de Negocios Extranjeros señor Roca, para que retirase la dimisión presentada hace días.

En vista de la insistencia del señor Roca, el Vicepresidente aceptó la dimisión de éste, decisión que hizo pública por medio de una nota.

Buque inglés en peligro

New York—En Miami (Florida) se ha captado un mensaje de socorro de un mercante inglés que se halla en peligro a consecuencia de las averías sufridas por un torpedero.

Ministros al frente

Roma—Los ministros de Obras públicas y Educación, han asumido el mando de un destacamento alpino.

El general Antonesco enfermo

Bucarest—El general Antonesco, se encuentra enfermo de una afección gripal que le retiene en su domicilio desde hace días. Los médicos le han prohibido toda actividad.

SE VENDEN.—Armario de luna; Lavavo, otros muebles y ropas. Camino Nuevo, 9-2.º

Venta de casas

En la calle de Sánchez Freire (Conjo), la número 80 con huerta y pozo, y la 81 de nueva construcción, dos cocinas Bilbao, cuarto de baño, lavadero, cuadra, y puerta cercada con alambre. Razón en la misma.

Salon Teatro

Continúa exhibiendo con brillante éxito la más apasionante y dinámica de las películas de intriga

COGIDO EN LA TRAMPA

EN ESPAÑOL

Último NOTICARIO UFA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago Bolsu de la Propiedad CASAS EN VENTA

- Bonavay, número 4. Callejón de Jerusalén, núm. 8. Gelmírez, número 16. Enseñanza, número 9. Pejiño de Abajo números 31 y 33. Plazuela de las Peñas, núms. 2 y 3. Rúa de San Pedro, número 69. Rapa da Folla, números 18 y 21. Campo de San Lorenzo, núm. 34. Santa Cristina número 19. Fuente de San Antonio núm. 28. Fuente San Antonio núm. 28. A. Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º de noche (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

PISOS PARA ALQUILAR

Castrón d' Ouro n.º 12, dos pisos. Rúa del Villar, 27, el bajo.

MUY INTERESANTE Señoritas, Señoritas

CHACÓN, con el fin de atender a su numerosa clientela, ofrece beneficios a las señoras que soliciten su permanente por anticipado.

Con 10 días de anticipo, 20 pts. Con 15 » » » » 15 pts. NO PIERDA USTED LA OCASIÓN

Venta

Se vende la casa número 59, A. de la calle de las Huertas, de esta ciudad, con su huerta unida y solar contiguo a la parte. Este, con frente a dicha calle, en el cual puede construirse una buena casa. De su precio y condiciones informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera número 1, 1.º (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla) Tel. 1989.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José González Salgado

que falleció cristianamente en esta ciudad el día 30 de enero de 1933

R. I. P.

Todas las Misas que mañana, día 29, se celebren en la iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de dichas Misas; por lo que le quedarán agradecidos. Santiago, 28 de enero de 1941.

El esposo, D. José Alonso y Alonso, del comercio de esta plaza; hijos, Divina, Vicente, Jacinto (ausentes); Antonia, Angel, Luis, Román, María de las Nieves y Santiago; hija política, Carmen Vázquez Martínez; nietos, hermanos políticos, Gertrudis Alonso y Alonso y José Seco Frade; sobrinos, primos y demás parientes de LA SEÑORA DOÑA CARMEN DEL PALACIO PEREZ DE ALONSO (Q. E. P. D.) DAN GRACIAS a todas las personas que se dignaron asistir al funeral de entierro celebrado en la parroquia de Santa María Salomé y a la conducción de su cadáver al Cementerio de Boisaca. Santiago, 28 de enero de 1941.